Comité Curatorial del

"Museo Trompo Mágico"

Acta de la Primera Sesión Ordinaria

03 de marzo de 2016

Siendo las 10:00 horas del día 03 de marzo de 2016 se dieron cita en la sala de juntas de la Dirección General del Museo Trompo Mágico, ubicada en la Av. Central Guillermo González Camarena #750, fraccionamiento Residencial Poniente, del Municipio de Zapopan, Jalisco, los miembros del Comité Curatorial del Museo Trompo Mágico:

Lic. Joao Armando Rodríguez Murillo

DIRECTOR DE MUSEOS Y EXPOSICIONES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO.

Lic. Susana del Pilar Flores Sandoval

DIRECTORA GENERAL DE GLOBO MUSEO DE LA NIÑEZ DE GUADALAJARA.

Lic. Ana Luelmo Álvarez

DIRECTORA GENERAL DE FIL NIÑOS.

Mtra. Marcela García Bátiz

DIRECTORA GENERAL DEL FESTIVAL CREATIVO INFANTIL Y JUVENIL PAPIROLAS.

Por parte del Museo Trompo Mágico:

Arq. Ana Estela García Cortez

DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO TROMPO MÁGICO.

www.trompomagico.com | Av. Central 750, Residencial Poniente, CP 45136, Zapopan, Jalisco, México. Tel. 3030 0030

Quienes sesionaron conforme al siguiente orden del día:

Orden del Día:

1. Bienvenida y Validación de Quórum Legal.
2. Aprobación del orden día.
3. Misión y Alcances del Comité Curatorial del Museo Trompo Mágico.
4. Presentación de la estructura para el diseño de la programación de la oferta temporal de actividades del Museo Trompo Mágico.
5. Establecimiento de forma de trabajo del Comité Curatorial del Museo Trompo Mágico.
6. Asuntos Varios.

La Arq. Ana Estela García Cortez, Directora General del Museo, da la bienvenida y agradece a los miembros del Comité su presencia, toma lista de asistencia y valida que existe quórum para llevar a cabo la sesión, por lo que procede a someter a consideración el orden del día.

Los miembros del Comité Curatorial expresan por unanimidad su conformidad con el orden del día.

Para iniciar con la sesión, la Arq. Ana García expresa el profundo agradecimiento que tiene el Museo Trompo Mágico hacia los miembros del Comité Curatorial por el gran compromiso que recientemente aceptaron para generar sinergias entre los principales actores que promueven la cultura y educación de la población infantil en el estado de Jalisco, que derive en la definición de contenidos idóneos para públicos infantiles.

La Directora del Museo repasa la misión y alcances del Comité Curatorial, en la que se expone que el fin último de este encuentro es presentar los temas relevantes y contenidos significativos para el diseño de un programa anual para los visitantes del museo. Así mismo cada uno de los integrantes comparten sus expectativas sobre el trabajo de dicho órgano, coincidiendo todos en que es un ejercicio inédito que une los esfuerzos de los principales promotores de los intereses de la niñez en Jalisco.

La Arq. Ana García procede a exponer la estructura de contenidos que el Museo necesita en un programa anual estacional con: un país invitado de honor, exposiciones permanentes y temporales, laboratorios,charlas, talleres, foros, festivales y participaciones extramuros, con el propósito de dotarle siempre de temas que mantengan su vigencia ante los cambiantes intereses de toda sociedad.

Museo Trompo Mágico · Gobierno de Jalisco
www.trompomagico.com | Av. Central 750, Residencial Poniente, CP 45136, Zapopan, Jalisco, México Tel. 3030 0030

Al respecto la Arq. Ana García aborda los compromisos adquiridos en la actual administración que afianzan a la programación de 2016, resaltando la propuesta que hay a través de un Convenio de Colaboración con la CONAFOR en el que uno de los alcances es exhibir la exposición del concurso anual de dibujo infantil "Vamos a Pintar un Árbol, siendo este tema uno de los primeros puntos que solicita resolver al Comité Curatorial.

PUNTO DE ACUERDO 1

UNA VEZ CONOCIDA LA PROPUESTA DE EXPOSICIÓN DE LA CONAFOR EN LA REJA PARA LA TEMPORADA DE PRIMAVERA, EL H. COMITÉ CURATORIAL SE DA POR ENTERADO Y POR UNANIMIDAD APRUEBA EL PUNTO.

La Arq. Ana García cede la voz a los miembros del Comité Curatorial para que expongan sus primeras propuestas:

La Lic. Susana del Pilar, Directora del Globo Museo, plantea traer a La Galería al Aire Libre del Museo la exposición "La Ciudad de Niños", expone la relevancia del tema, ya que esta exhibición de ilustración presenta el patrimonio arquitectónico de nuestro estado de manera cercana para la infancia tapatía.

PUNTO DE ACUERDO 2

UNA VEZ CONOCIDA LA PROPUESTA DE EXPOSICIÓN CORAZÓN DE BARRIO PARA LA GALERÍA AL AIRE LIBRE, EL H. COMITÉ CURATORIAL SE DA POR ENTERADO Y POR UNANIMIDAD APRUEBA EL PUNTO.

La Lic. Ana Luelmo, Directora de Fil Niños recuerda el 25 aniversario de la colección "A la Orilla del Viento" de Fondo de Cultura Económica y propone como la exposición de las portadas más emblemáticas en "La Reja" del Museo, pensando en la fecha de inauguración en el marco de La Feria Internacional del Libro.

La Arq. Ana García complementa la intervención de la Lic. Ana Luelmo, proponiendo la iniciativa de llevar al proyecto "Maletas con Letras" los títulos más significativos de la colección "A la orilla del Viento" y así beneficiar el programa extramuros del Museo.

PUNTO DE ACUERDO 3

UNA VEZ ECUCHADA LA PROPUESTA DEL 25 ANIVERSARIO DE LA COLECCIÓN A LA ORILLA DEL VIENTO DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA PARA EL PROGRAMA DE CONTENIDOS 2016, EL H. COMITÉ CURATORIAL SE DA POR ENTERADO Y POR UNANIMIDAD APRUEBA EL PUNTO.

El Lic. Joao Rodríguez habla sobre la importancia de las celebraciones que se efectuaran este año en torno a Don Miguel de Cervantes Saavedra y solicita a los miembros de la mesa que se tomen en cuenta para la programación de España, País Invitado de Honor 2016.

www.trompomagico.com | Av. Central 750, Residencial Poniente, CP 45136, Zapopan, Jalisco, México. Tel. 3030 0030

PUNTO DE ACUERDO 4

UNA VEZ ECUCHADA LA PROPUESTA DE ANEXAR LA CELEBRACIÓN DE DON MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA AL PROGRAMA DEL PAÍS INVITADO DE HONOR, EL H. COMITÉ CURATORIAL SE DA POR ENTERADO Y POR UNANIMIDAD APRUEBA EL PUNTO.

La Lic. Marcela García, recuerda la temática de Papirolas 2016 "AstronoMÍA y tuya también" y confirma la invitación al Museo Trompo Mágico para participar en un pabellón temático que ofrezca a los jóvenes visitantes una experiencia significativa.

PUNTO DE ACUERDO 5

UNA VEZ ESCUCHADA LA PROPUESTA DEL TEMA DE PAPIROLAS Y LA INVITACIÓN AL MUSEO TROMPO MÁGICO PARA PARTICIPAR, EL H. COMITÉ CURATORIAL SE DA POR ENTERADO Y POR UNANIMIDAD APRUEBA EL PUNTO.

Siguiendo con el orden del día se presenta la estructura para el diseño de la programación de la oferta temporal de actividades del Museo Trompo Mágico 2016/2017, terminada la exposición se plantea crear un formato único de llenado donde los consejeros y personal del museo expresen sus ideas de manera ordenada y así poder facilitar la labor y evaluación de la propuestas.

Para finalizar se establece la estructura del cronograma general de trabajo del H. Comité Curatorial del Museo Trompo Mágico, proyectando un calendario de sesiones ordinarias para lograr los propósitos establecidos:

PRIMERA SESIÓN: A inicio de año en el mes de febrero, con el objeto de realizar una evaluación diagnóstica de arranque de año.

SEGUNDA SESIÓN: A mediados de año en el mes de junio, para realizar una valoración de las propuestas temáticas que cada miembro aporte y concretar los formatos a llevarse a cabo.

TERCERA SESIÓN: A finales de año en el mes de diciembre, una última reunión para hacer el cierre de la planeación de contenidos y ajustar detalles de la programación del siguiente año.

Además se propone que las sesiones se lleven a cabo –preferentemente- los días jueves en un horario de 10 de la mañana. Se acuerda que la siguiente sesión del año sea el jueves 14 de julio para trabajar en los resultados programación cultural de 2017 y avalarla para presentarla en el mes de septiembre ante la H. junta del Consejo Directivo del Museo Trompo Mágico.

www.trompomagico.com | Av. Central 750, Residencial Poniente, CP 45136, Zapopan, Jalisco, México. Tel. 3030 0030

Así mismo se establece como una de las próximas tareas del Comité el detallar lineamientos para la selección y contratación de grupos artísticos.

PUNTO DE ACUERDO 6

UNA VEZ ESCUCHADA LA PROPUESTA ESTRUCTURA DEL CRONOGRAMA GENERAL DE TRABAJO, EL H. COMITÉ CURATORIAL SE DA POR ENTERADO Y POR UNANIMIDAD APRUEBA EL PUNTO.

No habiendo más temas que abordar en el orden del día, la Arq. Ana García pregunta a los miembros del Comité si existe algún asunto adicional que se desee tratar, a lo que no se expresa ningún punto, por lo que al no haber más temas qué abordar, agradece a los presentes su presencia y da por concluida la Sesión, levantándose para constancia la presente Acta, que firman los asistentes a la misma.

Lic. Joao Armando Rodríguez Murillo
DIRECTOR DE MUSEOS Y EXPOSICIONES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO.

Lic. Susana del Pilar Flores Sandoval
DIRECTORA GENERAL DE GLOBO MUSEO DE LA NIÑEZ DE GUADALAJARA.

Lic. Ana Luelmo Álvarez
DIRECTORA GENERAL DE FIL NIÑOS.

Mtra. Marcela García Bátiz
DIRECTORA GENERAL DEL FESTIVAL CREATIVO INFANTIL Y JUVENIL PAPIROLAS.

Arq. Ana Estela García Cortez
DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO TROMPO MÁGICO.

www.trompomagico.com | Av. Central 750, Residencial Poniente, CP 45136, Zapopan, Jalisco, México. Tel. 3030 0030